

VIII Encuentro Nacional de Docentes Universitarios Católicos
ENDUC VIII
Aportes católicos al desarrollo histórico de Argentina

Persona y Cultura en la obra de Fray Dr. Aníbal Fosbery o.p.

Silvano A. Penna. María Paula Giaccaglia.
Universidad FASTA.
Mar del Plata.

1. Objeto y método del trabajo.

El presente trabajo pretende abordar los conceptos de persona y de cultura, y la relación íntima entre ellos, en el pensamiento de Fr. Dr. Aníbal E. Fosbery¹, en especial en una de sus obras más importantes, “La Cultura Católica”; y demostrar cómo –siguiendo al autor- se puede afirmar que una cultura será tanto o más superior, en cuanto más favorezca el perfeccionamiento de la persona humana, en todas sus dimensiones: corporal, racional y espiritual.

Para que haya una cultura plena y desarrollada es indispensable que el hombre, sujeto y objeto de cultura, conozca su origen y su destino. Que sepa de dónde viene y hacia dónde va. Sin esta percepción, que un creyente católico posee a modo de certeza por la Fe, resulta imposible que el hombre pueda atravesar la naturaleza, su naturaleza, y transformarla en cultura plena. Podrá, con el libre ejercicio de los actos humanos, transformar la realidad; y hasta espiritualizarla; pero, al no poder avanzar en la dirección de un sentido último que lo encuentre con su origen, no alcanzará a

¹ Fr. Dr. Aníbal E. Fosbery. Nacido en Buenos Aires el 23 de Junio de 1933. Sacerdote de la Orden de Frailes Predicadores, ordenado el 6 de diciembre de 1959. En 1962 recibió la Licenciatura y el Doctorado en Teología en la Universidad “*Angelicum*” de Roma. Ese mismo año, en Argentina, funda la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (FASTA), que nace en el seno de la familia dominicana, para transformarse con posterioridad en Asociación Internacional de Fieles de Derecho Pontificio, reconocida así por S.S. Juan Pablo II en 1997. Esta obra laical extiende en la actualidad su accionar evangelizador, doctrinal y apostólico orientado a la familia, la juventud y la cultura en más de 15 provincias de Argentina, y a distintas ciudades de Perú, Ecuador, Estados Unidos, España, República Democrática del Congo y República del Congo. Posteriormente, funda también la Fraternidad Apostólica Sacerdotal Tomás de Aquino y la Fraternidad Apostólica Santa Catalina de Siena, para la formación de sacerdotes y laicas consagradas, respectivamente, que tienen por fin específico el sostenimiento espiritual de la obra de FASTA.

FASTA, bajo la impronta fundacional del Padre Fosbery, ha desarrollado además, a partir de 1978 una importante actividad educativa. En la actualidad, cuenta con 20 colegios de niveles inicial, primario y secundario, 5 institutos terciarios o del Profesorado y la Universidad FASTA, con sede central en Mar del Plata (Buenos Aires) y otras sedes en Bariloche (Río Negro) y Tandil y Necochea (Buenos Aires), además de más de 60 Centros tutoriales de Educación a distancia en diversas ciudades del país y del exterior.

Además, el Padre Fosbery acredita una dilatada trayectoria institucional y académica, habiendo sido Prior Provincial de la Orden de Predicadores en Argentina; Rector de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (UNSTA); Presidente de la Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL); miembro directivo de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC); Presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas de Argentina (CRUP); miembro de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), del Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina; y Vicepresidente de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino (SITA).

Ha publicado gran cantidad de artículos en temáticas filosóficas, teológicas, educativas, culturales, históricas, morales y religiosas; y entre sus libros, se pueden destacar: *La doctrina de la iluminación y el medioevo*; *El hábito de los primeros principios*; *La infiltración ideológica en la Iglesia latinoamericana*; *La República ocupada*; *San Martín de los Andes: historia de su fundación*; *La Cultura Católica*; *Las vertientes de la argentinidad*; *Historias, recuerdos y poesías*; *Comentarios al Evangelio de San Mateo*; *Parata sunt omnia*; *Principios de la integración de los saberes en la Universidad FASTA*; entre otros.

transfigurar su historia vital, que transita entre esos Alfa y Omega que lo explican y le dan sentido.

Una aclaración metodológica necesaria: si bien sabemos que en un trabajo que pretendiese un mayor rigor científico sería imprescindible, en el presente obviaremos en su mayoría las citas textuales, pues la ponencia pretende hacer una síntesis de la obra antes referida, en los aspectos puntuales de la relación entre persona y cultura.

2. Sobre la cultura.

Hablar de cultura es hablar de personas, de grupos sociales, de lenguas, de hábitats, de herramientas, de artesanías, de conocimientos, de ciencia, de técnica, de arte, de costumbres, de instituciones sociales más o menos bosquejadas o realizadas, de mitos, de creencias, de religión.

Pero en todo caso, siempre en el centro del hecho cultural está la persona humana, la cual en su natural apetito de perfección, reclamará de la cultura que realiza y en la que vive, respuestas fundamentales a ese apetito. Y en este sentido, el autor que aquí comentamos concluirá que, siendo el hombre un ser corpóreo, vivo, racional, libre y espiritual, el único modo de lograr este desarrollo pleno exigirá la ayuda divina, la cual desde la Encarnación del Verbo, de la presencia histórica y viva de Dios, se realiza mediante el don de la Gracia, presente en el corazón del hombre. Desde allí el hombre se hace sujeto y objeto de una cultura plena, capaz de dar respuesta total a la sed de trascendencia, propia de un alma espiritual e inmortal. Más allá de las costumbres, de los géneros de vida particular, de su nación o de su raza, desarrollará una perfección entitativa y operativa de la cual surgirá el hecho distintivo y fundante que lo convertirá en hombre culto. Veamos.

La cultura, en general y en un aspecto estrictamente humano, es un movimiento que fluye desde la naturaleza humana y hacia la naturaleza, humana y no humana, por la cual el hombre “sopla” en las realidades que lo circundan su espíritu, es decir, su libertad, su querer y su obrar, su conocer intelectual y su movilidad histórica y social. Esto también se verifica en la cultura católica, pero con la mayor plenitud, a partir del hecho gratuito y misericordioso de la incoación de la vida de Dios en el corazón del hombre, llamada Gracia. Por eso toda cultura es, a la vez, relación ascendente, es decir, culto; y descendente, es decir cultivo. En el caso de la cultura católica, por la acción de la Gracia se irán desarrollando, en el espíritu del hombre, los hábitos perfectivos de su naturaleza, teologales y morales, que lo elevarán al orden sobrenatural. Comienza el hombre, entonces, a ser verdadera y plenamente culto.

Y desde allí, participando de la santidad y de la consagración del Verbo, irradiará sobre la sociedad y sobre el mundo el testimonio del Misterio de Dios. Proyectará una acción ya no sólo transformadora de la naturaleza, sino especialmente transfigurante de ella, aguardando de esa manera la consumación final de la tierra y de la humanidad. He ahí la última respuesta a la pregunta sobre el origen y el destino del hombre culto: viene de Dios y desea volver a Dios.

3. Sobre la persona.

En primer lugar, nuestro autor distingue el hecho cultural del hecho social; aun reconociendo que por ser el hombre un ser social por naturaleza, toda expresión cultural tendrá una manifestación en la vida de la sociedad; no son conceptos que se deban confundir, pues obedecen a formalidades distintas. Confundirlos sería reducir lo cultural a una forma de lo social o limitar la perfección de la naturaleza humana a una posición social determinada. Aquí empieza a prefigurarse la dimensión esencialmente personal de la cultura: la persona humana está en el centro del hecho cultural; solamente ella es el fundamento ontológico primario sobre el que inhiere la forma perfectiva de lo cultural. Y esto es lo que habilita a hablar, en primera instancia, de una Cultura Católica, toda vez que es lo católico, en cuanto patrimonio de doctrina y de liturgia, lo que ordena a la persona humana a su perfección sobrenatural. Ello no obsta a reconocer, como sugeríamos, que la sociedad se constituye como sujeto privilegiado de la formalidad cultural.

El hombre, esa realidad natural humana, es objeto y sujeto de la cultura católica, en cuanto está enteramente iluminado por la Revelación y auxiliado por la Gracia; ello le permite, lejos de separarse o confundirse con la naturaleza, alcanzar en relación con ella, una relación y una distancia tales, que le permite generar una propia y peculiar cultura. Este hombre, así iluminado y auxiliado, pasará a llamarse persona. Sólo a la luz de la Revelación y por el influjo de la Gracia, sostiene Fosbery, el hombre es entendido como persona. Por eso nos atrevemos a decir que el hombre es plenamente persona en y desde la cultura católica.

Desde el momento en que el *“Verbo de Dios se hizo carne y habitó entre nosotros”*, se manifestó plenamente al hombre la grandeza de su dignidad y de su vocación. Usando las expresiones del autor que presentamos, a medida que el *“dato”* de la Revelación fue iluminando los *“datos”* de la naturaleza, el hombre dejó de ser solamente hombre, realidad natural humana, para transformarse en persona.

Hay dos iluminaciones reveladas que le enseñan al hombre su origen y su destino y lo conforman en persona.

La primera iluminación viene de su origen: el hombre ha sido creado *“a imagen y semejanza de Dios”*. Podemos decir entonces que, por razón de su origen, el hombre no es un ser más de la creación. Siendo *“imago Dei”*, está presente en su naturaleza el Misterio de Dios y, a su modo, lo revela ontológica y psicológicamente. Desde esta perspectiva se hace único, y al participar de lo inefable y de lo indefinible, escapa a un puro conocimiento racional o antropológico.

Así, la Revelación de Dios le permite al hombre encontrarse con su origen; le hace trascender de la inmanencia de su naturaleza corpórea, viviente y animal, y de esta manera lo hace objeto y sujeto de la cultura, desde su dimensión espiritual y creatural, imagen y semejanza divina, en su expresión más plena: la cultura católica.

La segunda iluminación señala el destino al cual el hombre está ordenado: la bienaventuranza divina. Allí encontrará la realización final de su semejanza con Dios. El hombre-persona, objeto y sujeto de la cultura católica, al ordenar todos sus actos hacia la bienaventuranza final, marca la meta de la existencia humana como respuesta al llamado de Dios a su propia bienaventuranza.

La Cultura Católica produce entonces, de modo propio y consecuente, un orden moral, toda vez que los actos con los que la persona opera, orientados como deben estar a su fin último, son ordenadores de todas las acciones humanas y de todas las cosas creadas. Cuando, desde la cultura católica, el hombre-persona opera en orden a conseguir una finalidad natural, produce un conjunto de relaciones morales como consecuencia de la ordenación natural de esos actos respecto de Dios, de sí mismo, del mundo y de la vida social. Este conjunto de relaciones fundadas en las exigencias de la naturaleza, que a su vez manifiestan la voluntad de Dios respecto de la creación, conforman un orden moral natural del cual la cultura católica no podrá prescindir ni desvirtuar. Ésta es la naturaleza que la Gracia siempre supone para actuar, como lo enseñaba Santo Tomás de Aquino.

De esta relación operativa resulta la cultura, cuando el hombre-persona informa a la naturaleza -humana y no humana- con su libertad, con su movilidad y la sopla con su espíritu, para ordenarla a su fin natural. Hay aquí incorporada una distancia entre el hombre y la naturaleza que está dada por la condición de persona, imagen dinámica y operativa, principio de sus actos y dueña de los mismos por el libre albedrío.

Si la persona que actúa ordena su operar al fin último sobrenatural por la Gracia, e irradia este testimonio de participación en la santidad y la misión cultural del Verbo de Dios, de donde surge su semejanza, a la realidad toda de las cosas creadas, estamos frente a un modo peculiar de cultura: la Cultura Católica.

4. Consecuencias y principios de la Cultura Católica.

Por lo antes dicho, queda claro que la Cultura Católica se presenta como la expresión cultural más plena, completa y perfectiva de la persona humana, pues es la que otorga las respuestas más acabadas las preguntas fundamentales del hombre, sobre su origen y su destino. A partir de las mismas la realidad humana adquiere un carácter personal, iluminado por la Revelación y auxiliado por la Gracia.

Dice el Padre Fosbery: *“La Cultura Católica es sabiduría y, como tal, se manifiesta en una secuencia de principios iluminativos y ordenadores que surgen del encuentro de la fe con la razón, de la naturaleza con la gracia, del orden natural con el orden sobrenatural que hacen posible lo católico como cultura. Estos principios manifiestan las notas de trascendencia y universalidad de donde es posible discernir la legitimidad de la cultura en cuanto católica”*. Fosbery (1999).

Entonces, como la única cultura que reconoce al Dios que se hizo hombre, que es el alfa y el omega, el origen y el destino, el principio y el fin, la Cultura Católica es necesariamente la más plena. Es por ello que se pueden extraer y formular principios iluminantes de toda la realidad humana y de sus distintas manifestaciones; e, incluso, construir desde allí un programa formativo de la persona en sus diversas expresiones, estableciendo un cuadro de prioridades que no deben entenderse como contraposiciones dialécticas sino como un orden jerárquico de realidades que, en favor del más pleno bien de la persona, deben priorizarse sobre otras que, si bien inferiores, no deben ser desatendidas o negarse su necesidad o importancia.

Prioridad de Dios sobre la creatura, del Creador sobre la creación y de la historia de la salvación sobre la historia del hombre.

Este principio reconoce una prioridad ontológica: el ser de Dios crea. Y también una prioridad histórica: la Historia de la Salvación explica en última instancia la historia del hombre.

El pecado es la inversión de estos principios. Y el pecado original -en la historia- fue eso también. Como contrapartida, este primer principio de la Cultura Católica coincide con el primer Mandamiento, dado por Dios a todos los hombres: *“Amarás al Señor, tu Dios por sobre todas las cosas, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente”*.

Es una prioridad ontológica, en el sentido de que Dios es el Ser y el hombre-persona *tiene* el ser, por participación. El que ama da algo espiritual pero no pierde al dar, participa el amor; así, Dios no se reparte, como una realidad material que, cuando más se reparte, menos materia subsiste, hasta que se acaba. Dios participa su Ser a todas las demás criaturas, y al hombre como imagen y semejanza: ésa es la prioridad ontológica de Dios.

Y, consecuencia de ello, la prioridad histórica supone reconocer que los designios de Dios son inescrutables, en su profundidad y en su totalidad. Por lo tanto, la historia personal no puede ser cabalmente comprendida sino desde la Historia de la Salvación, que no es otra cosa que el Plan de Dios en el tiempo de los hombres y en cuya plenitud *“el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros”*.

Prioridad de lo espiritual sobre lo material.

Principio filosófico y formalmente antropológico. La persona humana está dotada de un alma espiritual, con vocación de eternidad. Lo material va a desaparecer, tarde o temprano. Entonces, puesta la persona en la opción de priorizar el cultivo de los bienes del espíritu o de los bienes de la materia, debe cultivar prioritariamente aquéllos, teñidos de inmortalidad. La prioridad de lo espiritual sobre lo material tiene que ver con el cultivo de los bienes del espíritu, aquellos bienes que van a sobrevivir después de la muerte natural.

Y este principio filosófico no supone dialéctica u oposición, porque el cuerpo también es don de Dios y *“templo del Espíritu Santo”*, pero esta formulación es la expresión de una prioridad. Y el fundamento es la inmortalidad del alma. Lo material se consume, mientras que el alma espiritual es inmortal por definición.

Prioridad del orden ontológico sobre el gnoseológico.

Principio básico de la formación metafísica y gnoseológica. Es la respuesta a la pregunta de Pilatos, que atraviesa la historia de la humanidad y del pensamiento: *“¿Qué es la verdad?”*. Santo Tomás dice que la verdad es *“adecuatio rei intellectus”*, es decir, *“adecuación del intelecto a la cosa”*. Significa que el hombre al conocer debe adecuar su inteligencia a lo que la cosa es y no al revés.

Las cosas, las realidades que el hombre conoce tienen un ser, una finalidad, una verdad inscrita en ellas mismas. La verdad está en la cosa misma y el hombre es “capaz” de la verdad, de “des-cubrirla” con las luces de su razón, auxiliada por la Fe en el caso de aquellas verdades que el intelecto por sí solo no puede alcanzar, como enseña Santo Tomás.

La inversión de este principio es gravísima y podría bien formularse así: *“las cosas existen porque yo las pienso”*. En definitiva, es la soberbia humana, causa de todo pecado, de ahí sus consecuencias morales.

En el aspecto metafísico hay una prioridad del orden ontológico sobre el gnoseológico. Supone un gran respeto a la verdad que está en la realidad, susceptible de ser conocida por la inteligencia; y la humildad de reconocer la prioridad ontológica de “lo dado” por sobre “lo puesto”, como se verá seguidamente.

Prioridad del orden natural sobre cualquier positivismo empírico, sea jurídico, político, científico o técnico.

Este principio fundamenta una recta comprensión del derecho, la política, la ciencia y la tecnología y de sus normas. En primer lugar, es preciso detenerse en la noción de “orden”. San Agustín expresa que es la *“disposición de cosas distintas y desiguales entre sí guardando una relación de prioridad y subordinación”*. Y profundizando el concepto, podemos afirmar: a) que todo orden revela la presencia de una razón ordenadora, un autor; b) que todo orden manifiesta la existencia de un fin, que tiene siempre razón de bien; y c) que todo orden expresa la presencia de una norma o ley ordenadora.

El orden natural, entonces, es lo dispuesto en todo el universo por una razón ordenadora, el Creador, autor de ese orden, y en dirección a un fin, que es un bien. A ese orden, Dios lo ha promulgado con una ley: la ley eterna que rige todo el orden universal. Y como la ley es fruto de la razón, la Ley Eterna es, entonces la misma razón de la Sabiduría Divina que rige y dirige todos los seres y todas las cosas. Apartarse de la Ley Eterna es apartarse del orden y del bien, que es el fin. Todos los seres están regidos por ese orden, por esa ley, pero no del mismo modo: hay seres que están sujetos bajo razón de necesidad, mientras que el hombre participa de ese orden según su propia naturaleza, es decir racional, libre y espiritualmente. Esa participación de la Ley Eterna en la criatura racional, en el hombre, es la Ley Natural. La Ley Natural es propiamente humana y rige el obrar del hombre, todo el obrar libre de la persona humana.

Consecuentemente, la política, el derecho, la ciencia y la tecnología están subordinados al reconocimiento de ese orden y de esa ley, inscrita en el corazón del hombre, y es un bien la libre obediencia de ellos, pues están establecidos en la recta dirección de su finalidad, como ya lo afirmaron entre otros Aristóteles, Cicerón y, por supuesto, Santo Tomás de Aquino.

La prioridad de lo moral sobre lo científico y tecnológico.

Principio base de la formación ética.

En una sencilla aproximación, la moral se refiere a la ordenación de los actos humanos al fin del hombre. Pues entonces, para juzgar si un comportamiento humano es bueno o malo, hay que preguntarse por el fin del hombre-persona, en todas las dimensiones antes referidas -corpóreo, racional, libre y espiritual.

Normalmente, cualquier persona, preguntada por su fin último, respondería que procura la felicidad. Y todo el obrar humano se explica en la conquista de algún tipo de bien, que mueve dicho obrar; sin la razón de bien, la persona no obraría. Por tanto, la felicidad consistirá en la adquisición de bienes. Pero como el hombre no es un ser sólo material, habrá bienes que vienen a suplir mis carencias materiales y otros que, en cambio, vienen a llenar mis huecos o carencias espirituales. Todo hombre quisiera que nada le falte: o sea, ser perfecto. El fin y el bien del hombre es, entonces, la perfección. Por eso dice Santo Tomás: *“Lo perfecto es aquello a lo cual nada le falta conforme al modo de su perfección”* (ST 1, 4, 1.).

Pero si fácilmente se constata que ningún bien inmanente es susceptible de producir una felicidad plena y acabada, pues el alma humana es de suyo trascendente e inmortal, es preciso preguntarse qué razón de bien es capaz de producir una felicidad tal que sacie por completo la búsqueda. Hay un solo Bien de tal envergadura: Dios. Por eso San Agustín dirá: *“... porque nos has hecho para Tí y nuestro corazón está inquieto hasta que repose en Tí”*.

En definitiva, la moral estudia el camino del hombre hacia Dios. Porque Dios es el supremo bien, la suprema felicidad y la suprema perfección de la persona humana. Y la Cultura Católica sostiene la existencia de un orden moral objetivo y trascendente, como reclamo propio de la perfección de la persona.

Y a partir de ello, podemos afirmar que existe una subordinación del orden del hacer, y de lo que la ciencia y la tecnología permitan hacer, al orden moral que es el orden del obrar y del obrar bueno. Así, por ejemplo, una bomba que, eficazmente, cumple su cometido de utilidad “científica y tecnológica” y explota matando a miles de inocentes y causando el daño intencionado de su fabricante, nadie dudaría que, sin embargo, esa conducta “científica y tecnológica” es moralmente reprochable.

Este pareciera ser un signo de nuestros tiempos: la tentación de la ciencia y de la técnica de desvincularse del orden moral y, en definitiva, de violentar el ser de las cosas, esto es, de su orden ontológico y de su verdad.

El extraordinario desarrollo científico acaecido en los siglos XVIII y XX ha producido una ideologización de lo científico y tecnológico. Ideologización que podría expresarse en la fórmula: la ciencia y la tecnología lo pueden todo. Esta ideología, que llamamos científicismo, como toda ideología, asumió rasgos utópicos, es decir, se convirtió en una fe secular que se propuso la redención del hombre por la ciencia: la ciencia era la ilusión de la felicidad humana. Lo que Mario Caponetto lúcidamente describió como *“un espíritu prometeico, una voluntad fáustica de dominio, y dominio violento sobre el mundo, las cosas y el propio hombre”* Pues la historia se encargó, ella sola, de demostrar el fracaso de esta vana e irreal ilusión.

Prioridad de lo político sobre lo económico.

Es el principio que informa la actividad política y económica en la vida social. Así como dijimos que lo espiritual tiene prioridad sobre lo material porque el espíritu es inmortal, es más abarcativo el fin de lo político que el fin de lo económico. Porque mientras el fin de lo económico se ordena a la satisfacción de las necesidades materiales, el fin de lo político se ordena a la satisfacción de todas las necesidades de la vida social, porque el hombre es social por naturaleza. Y eso es lo que se llama bien común.

Como el hombre es social por naturaleza, es decir, en su naturaleza inhiere la sociabilidad, está impregnado de sociabilidad, la perfección del hombre no se puede alcanzar fuera de la vida social.

El fin de la política es la perfección de la vida social, que es el bien común, y el fin de la economía está subordinado a eso, es decir, contribuye al bien común mediante la satisfacción de las necesidades materiales. Por eso los clásicos identificaban como fin de la economía el bien familiar, y de ahí su sentido etimológico, pues “oikos” significa “casa”.

Porque en definitiva ¿para qué es la economía? Para que las familias que componen la polis puedan subsistir, tener alimentos, vestirse, etc. Pero está subordinado a lo político.

La inversión de este principio se constata claramente en nuestros tiempos, en los que normalmente el ritmo de la vida política lo marca la economía. Pero la economía no debe perder el orden que le es propio: la suficiencia de los bienes materiales para la vida buena, para que las personas, las familias y la comunidad política alcancen su propia perfección.

Prioridad de los bienes del decoro y la dignidad sobre los bienes útiles y deleitables:

Es un principio que también informa, desde la Cultura Católica, la vida económica, personal, familiar y social, toda vez que en relación a los bienes a los que el hombre tiene acceso, también hay prioridades: a la prioridad ya mencionada de los bienes de naturaleza espirituales, en este sentido, como la honra, la dignidad, la amistad, el amor, por sobre los materiales; se le suma, dentro de los mismos bienes materiales, la prioridad de aquéllos que mejor contribuyen a la consecución de bienes espirituales, por sobre los meramente útiles o deleitables.

La tradición de la Iglesia siempre ha distinguido entre los bienes del decoro y los que sostienen la dignidad de las personas, de los bienes meramente útiles o meramente deleitables.

La Cultura Católica, entonces, supone una sana economía personal, familiar y social, en la cual se deberá otorgar prioridad al acceso a ese tipo de bienes, aún subordinando los bienes lujosos o suntuarios.

Prioridad de la belleza como manifestación sensible del esplendor y la armonía del ser frente al quebranto de lo pragmático y lo hedonista.:

Es un principio que informa la formación y la vida artística, en sus diversas manifestaciones.

¿Qué es la belleza? Santo Tomás tiene dos conceptualizaciones de belleza. En varios pasajes dice: *“La belleza es aquello que visto, agrada”*. Evidentemente lo bello se refiere a los sentidos. Y pareciera ser, así expresado, meramente una percepción subjetiva. Pero resulta que la belleza también es un trascendental del ser. Es decir, todo ser, en cuanto ser, es verdadero, bueno y bello.

Y en Dios encontramos todos estos atributos. Entonces también hay un aspecto objetivo de la belleza. Y dice Santo Tomás también que *“la belleza es el esplendor de la forma”*. Entonces una obra para que sea bella debe tener, dice Santo Tomás, plenitud, luminosidad (porque la luz es lo que permite la visión) y armonía. Entonces ya no es meramente subjetivo. Dice el Doctor Angélico: *“Tres cosas se requieren para la belleza. En primer lugar, integridad o perfección, pues las cosas empequeñecidas son por eso mismo feas. Y proporción debida o consonancia. Y también claridad, de donde procede que las cosas que tienen color nítido se digan bellas”*. (ST 1, 39, 8).

Y ello tiene prioridad sobre lo pragmático y sobre lo puramente hedonista. Desde la Cultura Católica, el arte, como cualquier conducta humana libre, no es ajeno a la moralidad. Si un artista pinta pornografía, no es arte, es pornografía; por más que su pincel se haya deslizado con calidad sobre el lienzo. Si un artista esculpe odio en su obra, no es arte, es odio; aunque su cincel haya tallado maravillosamente bien el mármol.

Prioridad de la perfección del hombre y de la naturaleza frente a todo relativismo progresista:

Principio que fundamenta la interpretación y la valoración de la historia.

La idea de progreso es una idea decimonónica, por la cual el hombre ha adquirido tal confianza en sí mismo que ha creído que no había límites y que el progreso, entendido como progreso científico y tecnológico, traería indefectible y necesariamente la felicidad del hombre y de los pueblos. Como ya dijimos, la misma historia se ha encargado de derribar esta ilusión.

Es que a la luz de la cultura Católica, el progreso vale en tanto que perfecciona. Si el progreso, sea económico, científico, tecnológico, no perfecciona, sino que degrada, ya no es verdadero progreso. Entonces aparece nuevamente el concepto de perfección: es más importante la perfección que el progreso.

Y esto se vincula con el tema del relativismo. Sin adentrarnos en el tema, podemos afirmar con el autor que aquí comentamos que desde la Cultura Católica existen, objetivamente realidades verdaderas, buenas y/o bellas, independientemente de la apreciación subjetiva o de la opinión relativa. Y una de estas es que lo que perfecciona es bueno. Y lo que degrada, aunque sea presentado como “progreso”, es malo.

No se trata de combatir el progreso. La cultura misma es dinámica. No se trata de vivir anhelando el pasado: el hombre culto es hombre de su tiempo. Se trata de conformar y sostener la Cultura Católica.

La historia de la cultura será, a la luz de la Cultura Católica, historia de los tiempos humanos que, a la luz de la Revelación y por la presencia (o ausencia) de la Gracia, testimonian los diversos niveles de perfección o degradación de la persona y de los pueblos.

Por lo aquí expresado, queda claro que la Cultura Católica se presenta como la expresión cultural más plena, completa y perfecta de la persona humana.

Referencias bibliográficas:

FOSBERY, A.E. (1999) *La Cultura Católica*. Buenos Aires, Argentina, Ed. Tierra Media, Buenos Aires.

FOSBERY, A.E (2011) *La Doctrina de la iluminación y el Medioevo*, Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina. Ed. Universidad FASTA.

FOSBERY, A.E (2010) *Las vertientes de la Argentinidad*. Buenos Aires, Argentina, Ed. Aquinas.

FOSBERY, A.E (2011) *Principios para la integración de los saberes en la Universidad FASTA*, Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina. Ed. Universidad FASTA.

CAPONETTO, M (1991). *Misión y vocación del profesional católico en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Argentina Ed. FASTA.